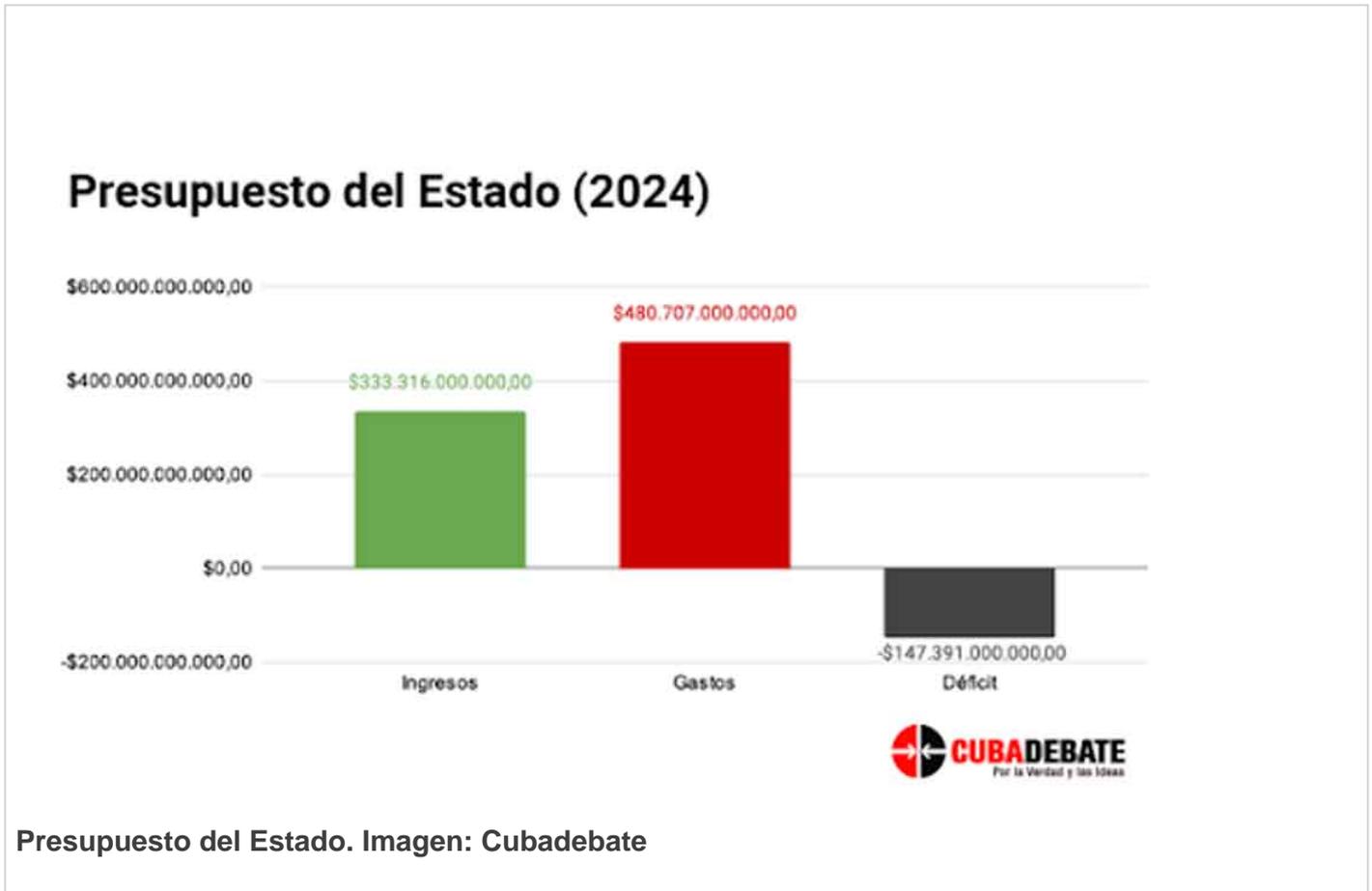


# Publican análisis sobre presupuesto de Cuba



La Habana, 9 feb (RHC) En momentos difíciles para la economía cubana, hoy todos los ojos de los analistas están puestos en las potencialidades para resolver los problemas, de ahí la relevancia de un reciente estudio del presupuesto de este país.

Por tanto, el periódico digital Cubadebate publicó en su edición de este viernes un pormenorizado examen de ese tema de vital importancia.

Señala el medio que la reducción del déficit fiscal en Cuba es un tema de vital importancia para el desarrollo económico y social del país, indicador que se produce cuando los gastos del gobierno superan sus ingresos, lo que lleva a un aumento de la deuda pública y a una serie de repercusiones negativas a largo plazo.

Además, su reducción también contribuiría a la estabilidad macroeconómica del país. Un menor déficit implicaría una disminución en la necesidad de financiamiento a través de la emisión de deuda.

Reseña Cubadebate que al decir del ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, en la Asamblea Nacional del Poder Popular, la contención y reducción del déficit fiscal son los desafíos

inmediatos del desempeño del presupuesto estatal.

El presupuesto del Estado de 2024 respalda los objetivos y metas considerados en el plan de la economía, con prioridad en la satisfacción de los servicios básicos de la población y el avance de la recuperación de la actividad económica, de sectores primarios y estratégicos.

Se proyectan ingresos netos por 333 mil 316 millones de pesos cifra que tiene carácter de mínimo y financia solo el 69% de los gastos totales, con una participación del sector estatal en un 88%, lo cual ratifica su papel fundamental en la economía.

Los ingresos tributarios derivados de la aplicación de impuestos, tasas y contribuciones son el 64% de los ingresos totales, lo que refleja una recuperación del sistema tributario como fuente esencial de los recursos presupuestarios.

Para lograrlo, los niveles de ingresos se soportan en la implementación de las medidas tributarias prorrogadas para el 2024, que implican tanto a entidades estatales como a nuevos actores económicos.

Los aportes por la utilidad empresarial son el 22% de los ingresos totales, con un crecimiento del 15% (72 mil 756 millones de pesos), lo que ratifica la trascendencia del desempeño empresarial en la generación de ingresos presupuestarios y la necesidad de implementar todas las medidas que impulsen la eficiencia.

Entre tanto, se proyectan aportes de las formas de gestión no estatal en el orden de 39 mil 172 millones de pesos, que en su mayoría son fuente de ingresos de los presupuestos municipales, con un crecimiento proyectado del 58% (14 mil 363 millones de pesos más).

En la proyección presupuestaria para 2024, los presupuestos locales reciben una consideración especial con el propósito de favorecer la autonomía financiera de los presupuestos municipales y provinciales, recalca el medio.

En ese sentido, se decidió ceder las recaudaciones del impuesto sobre los servicios de telecomunicaciones, que significan aproximadamente 2 mil 600 millones de pesos, anunció Regueiro Ale. Explicó que, en su conjunto, los presupuestos locales planifican un resultado negativo, ascendente a 21 mil 209 millones de pesos, mejorando con respecto al estimado de 2023 y marcando una tendencia de recuperación en comparación con ejercicios fiscales anteriores.

En tanto, como medidas para lograr el crecimiento tributario, las autoridades se plantean la aplicación de impuestos especiales a la comercialización de un grupo de bienes y servicios no esenciales a la población, a partir del incremento de sus precios de ventas, entre ellos, cigarros y tabacos.

Se suma la eliminación de las exenciones de impuestos a los actores económicos no estatales de 6 meses y un año en ocasión de su constitución y extensión de la aplicación del impuesto sobre las ventas a la totalidad de las operaciones que realizan las pequeñas y medianas empresas (mipymes).

Agregan el incremento de las cuantías a pagar por concepto del Impuesto sobre el Transporte Terrestre. Actualización de los valores referenciales de las viviendas para aplicar los impuestos asociados a las compraventas de estos bienes entre personas naturales y regulación de su pago al momento de formalizar la transmisión.

Reconoce el mensaje la tasa de cambio de un dólar por 120 pesos cubanos (CUP) para el cálculo de los aranceles en las operaciones de importación por las formas de gestión no estatales.

En una larga relación de datos señala el documento que el presupuesto de la seguridad social abarca el 15% de los gastos de la actividad presupuestada. Crece en 3 mil 75 millones de pesos y respalda las prestaciones de más de un millón 824 mil jubilados y pensionados (se extiende de 12 a 15 meses la

prestación social por maternidad).

Por demás, en el presupuesto del Estado para 2024, se concibe la protección mediante la asistencia social a 186 mil 783 familias y 339 mil 754 beneficiarios en situación de vulnerabilidad, a lo cual se destinan más de 6 mil millones de pesos, refiere el artículo.

Y concluye el tema, luego de variadas informaciones al respecto, al explicar que la ejecución del programa de la vivienda es respaldada con la asignación de aproximadamente 5 mil 196 millones de pesos.

Por concepto de capital de trabajo se proyectan 4 mil 690 millones de pesos, de los que 2 mil millones corresponden a la banca comercial para la continuidad del fomento agrícola y el fondo de la siembra de la caña, y mil 267 millones a la recuperación de la actividad industrial del níquel.

Al sector azucarero van 564 millones y a la agricultura, 110 millones, mientras 650 millones se destinan a la Unión Nacional Eléctrica y 99 millones de pesos para agua y saneamiento, cierra el artículo.  
(Fuente:PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/346721-publican-analisis-sobre-presupuesto-de-cuba>



**Radio Habana Cuba**